

Expediente: 129/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DELA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ MEDINA JUAN JOSE S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20128704141 - FERNANDEZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20128704141 - LIACOPLO, LORENA VALENTINA-DEMANDADO
20128704141 - ALBORNOZ, HERNAN FERNANDO-DEMANDADO
20128704141 - DIAZ, CARLOS ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, VERONICA PAOLA-DEMANDADO
20111348600 - MEDINA, JUAN JOSE-DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A
27341865234 - CUELLO, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
27235185437 - MAMANI, NERIO ROLANDO-DEMANDADO
27235185437 - FARES, MYRIAM RAQUEL-DEMANDADO
20128704141 - KOCHNIUK, CARLOS JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 129/23



H3080098138

Civil CJM

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DELA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ MEDINA JUAN JOSE s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°129/23.-

Monteros, 26 de mayo de 2025.

I)- A la presentación de fecha 23/05/2025 realizada por el Dr. Raúl Alfredo Lezana:

Resérvese para ser proveida una vez resuelto el planteo de nulidad.- MER

II)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

III)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.